



UGDA-CEPA 08

Acta Final para la Eliminación de Documentos AIES-MOARG

Acta No.: 004/2018

Reunidos en las Instalaciones del de Oficina Central, Boulevard de los Héroes Edificio Torre Roble, Metrocentro, San Salvador, a las nueve horas del día veintisiete de diciembre del año dos mil dieciocho, convocados por la Unidad de Gestión Documental y Archivo, los miembros del Comité Institucional de Selección y Eliminación Documental- CISED, reunidos Pedro Antonio Melgar Álvarez, Coordinador del Departamento Administrativo de Oficina Central; Miguel Ángel García, Representante de Auditoría Interna y observador del proceso; Julio Ernesto Martínez Erazo, representante de la Gerencia Legal, Joel Antonio Ortiz, Encargado de Archivo Periférico del PLU y Hazel Mirith Castrillo Pacheco, Jefe de personal del PLU; Ana Lissette Sandoval Vásquez, Encargada de Contratos y Facturación de Fenadesal; Elizabeth Noemy Romero de Paz, Jefe Administrativo Financiero de Fenadesal, Esteban de los Ángeles Rodríguez, Coordinador de Fenadesal; Nelly Carolina Larreynaga Guevara, Encargada de Archivo Periférico de Fenadesal; Cesar Alexander Bonilla Avalos, Jefe de contabilidad y representante del Jefe Administrativo del AIES-MOARG; Salvador Alfonso Cuellar Padilla, Encargado Interino del Archivo Periférico del AIES-MOARG; Marco Tulio Castillo, Jefe Administrativo del Puerto de Acajutla; Martín Alejandro Batres Cabrera, Encargado del Archivo Periférico del Puerto de Acajutla; Ana Cecilia Arias Escamilla, Oficial de Gestión Documental y Archivo de CEPA; María Guadalupe Lobos de Castro, Encargada de Archivo Institucional de CEPA; Mario Wilfredo Valiente Aguilar , y Miguel Ángel Mata Ramirez, colaboradores de Archivo Central e Intermedio; en representación de las áreas productoras de la Gerencia Financiera de Oficina Central : Mauricio Fuentes Góngora, Jefe de la Sección de Facturación y Cobros; Julio Díaz Fuentes, Tesorero institucional; Sandra María Hernández de Medrano, Contadora Institucional; Carmen Azucena de Ávila, Jefe de la Sección de Presupuesto.

En cumplimiento a lo dispuesto por Junta Directiva, en el acta 2901, punto DOCE, de enero de 2018, donde se autorizó la conformación del CISED, y dentro de sus funciones, la responsabilidad de validar los procesos de valoración, selección y eliminación de documentos de la Comisión, por lo que El CISED, procedió a hacer las visitas de campo, al AIES-MOARG y el Puerto de Acajutla del cual se recibieron los inventarios documentales de las series, contables financieras propuestas para la eliminación, por parte de los encargados de los archivos periféricos, en las visitas a las empresas, el CISED, verifico el volumen de información producida por las unidades productoras, por días y meses, la acumulación de documentos en bodegas o áreas que no reúnen las condiciones de resguardo para la documentación, el volumen considerable de cajas con documentos recibidas y almacenadas por los archivos periféricos, considerando que es un problema que debe resolverse a la mayor brevedad posible, para permitir el flujo de información desde las oficinas hacia los archivos, central, periféricos e intermedios y evitar así que se acumulen documentos en áreas no aptas para resguardo de documentación.

Además, se ha considerado que los documentos, no poseen valores primarios, secundarios ni históricos, constatando que los inventarios propuestos están en los rangos de fechas de 2004-2006 por lo tanto, los plazos administrativos han caducado y no pueden servir para realizar ninguna gestión administrativa.

Por lo tanto en cumplimiento al acta **08-2918 de convocatoria de fecha veintidós de octubre de 2018**, el CISED y las secciones de las unidades productoras de la Gerencia Financiera, acuerdan autorizar a través de la ficha de valoración que las series documentales producidas por Gerencia Financiera de las secciones ; Sección Tesorería; Sección Presupuesto; Sección Contabilidad ; Sección facturación y cobros , respetarán las

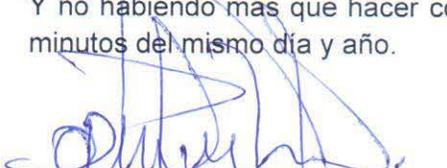
fechas propuestas en las fichas de valoración que es de dos años en archivos de gestión y diez años en los archivos central y/o periféricos.

Se exceptuarán de estas fechas los documentos que por alguna razón estén siendo evidencias de casos específicos con requerimientos judiciales por juzgados o auditorías de la Corte de Cuentas.

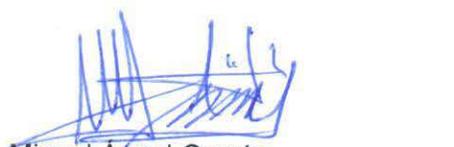
Las series a eliminar son: 1. Expedientes de devengamiento de servicios prestados por el AIES-MOARG de los años 2005 y 2006; 2. Expedientes de percepción de ingresos diarios de los años 2004,2005,2006; 3. Formularios de voucher del fondo circulante del AIES-MOARG de los años 2004 y 2005 ; las tres series documentales son de la Sección de facturación, recaudación y pagos del AIES-MOARG, y todos los documentos que respaldan este procedimiento corresponde al expediente **CEPA-AIES-MOARG/caja #1, Exp. #1/2018**, que está en resguardo de la Unidad de Gestión Documental y Archivo-UGDA.

Por lo tanto, se autoriza a la UGDA, para que en acompañamiento de los encargados de los archivos proceda a eliminar la documentación que no está dentro del rango de fechas especificadas en esta acta y tengan todos los documentos de respaldo que solicita el procedimiento, para que realicen el proceso de eliminación de manera segura y cumpliendo con las medidas de protección al medio ambiente.

Y no habiendo más que hacer constar, firmamos la presente, en San Salvador a las once horas con treinta minutos del mismo día y año.



Pedro Antonio Melgar Álvarez
Coordinador del Departamento
Administrativo Oficina Central



Miguel Ángel García,
Representante de Auditoría Interna
y observador del proceso



Julio Ernesto Martínez Erazo
Representante de la Gerencia Legal



Ana Cecilia Arias Escamilla
Oficial de Gestión Documental y Archivo de CEPA



Joel Antonio Ortiz,
Encargado de Archivo Periférico del PLU



Hazel Mirith Castrillo Pacheco
Jefe de personal del PLU



UGDA-CEPA 08

Acta Final para la Eliminación de Documentos AIES-MOARG

Esteban de los Ángeles Rodríguez
Coordinador de Fenadesal.

Elizabeth Noemy Romero de Paz,
Jefe Administrativo financiero
de Fenadesal.

Ana Lissette Sandoval Vásquez
Encargada de Contratos y facturación
de Fenadesal

Nelly Carolina Larreynaga Guevara
Encargada de Archivo Periférico
de Fenadesal

Cesar Alexander Bonilla Avalos
Jefe de contabilidad y representante
del Jefe Administrativo del AIES-MOARG

Salvador Alfonso Cuellar Padilla
Encargado Interino del Archivo Periférico
del AIES-MOARG

Marco Tulio Castillo,
Jefe Administrativo del Puerto
de Acajutla

Martín Alejandro Batres Cabrera,
Encargado del Archivo Periférico del
Puerto de Acajutla.

María Guadalupe Lobos de Castro,
Encargada de Archivo Institucional CEPA

Mario Wilfredo Valiente Aguilar,
Colaborador del Archivo Central

Miguel Ángel Mata Ramirez
Colaborador del Archivo Intermedio

Mauricio Fuentes Gongora,
Jefe de la Sección de Facturación y Cobros



Julio Díaz Fuentes,
Tesorero institucional



Sandra Maria Hernandez de Medrano,
Contadora Institucional



Azucena de Carmen Sates de Avila

Carmen Azucena de Ávila,
Jefe de la Sección de Presupuesto



Carlos Antonio Hernandez
Jefe de la Sección de Facturación, Recaudación y
Pagos del AIES-MOARG